



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Av. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - D - N° **486/08**

Salta, **28 NOV 2008**
Expediente N° 12.485/2008

VISTO:

La nota presentada por el Méd. Emilio Raúl Benítez, en su carácter de Secretario General del VIII Congreso de la Sociedad de Cirugía Neurológica del Cono sur y WFNS International course on Clinical Neurosurgery Continuing Education Project, solicitando el auspicio de esta Facultad para el mencionado Congreso, y;

CONSIDERANDO:

Que los temas a tratar y la presencia de destacados profesionales a nivel internacional del área, hacen del VIII Congreso, un evento de gran interés científico para los profesionales vinculados a la Neurocirugía de nuestro país.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Otorgar el auspicio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta, al **"VIII Congreso de la Sociedad de Cirugía Neurológica del Cono Sur"** y **"WFNS Internacional Course on Clinical Neurosurgery Continuing Education Project"**, organizados por la Sociedad de Cirugía Neurológica del Cono Sur, a realizarse en Salta - Argentina, los días 25 al 28 de marzo de 2.009,

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Comité Organizador del Congreso, Sociedad de Cirugía Neurológica del Cono Sur y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
LC
MAJ

Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud